

**ACTA No. 015**  
**AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL POR CORREO ELECTRÓNICO**  
**EMPLEO 214017**

Bogotá, 03 de enero de 2018

La Sala Plena de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en sesión ordinaria del 04 de agosto de 2015, aprobó convocar a concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia - UAEMC, mediante el Acuerdo No. 548 del 13 de agosto de 2015 y la identificó como “Convocatoria No. 331 de 2015 – Migración Colombia”.

De conformidad con el artículo 50, del Acuerdo No. 548 de 2015, la CNSC conformó y adoptó la Lista de Elegibles para el empleo con **Código OPEC No. 214017**, mediante la Resolución No. **20172120023825** del 07 de abril de 2017, modificada mediante Resolución No. **20172120069805** del 01 de diciembre de 2017, en atención a solicitud realizada por la Comisión de Personal de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia – UAEMC, la cual adquirió firmeza el día 18 de diciembre de 2017, de acuerdo a la normatividad vigente en el proceso de selección.

Por lo anterior y de conformidad con el artículo 61 del Acuerdo 548 de 2015, el 19 de diciembre de 2017, la CNSC citó a **Audiencia Pública Virtual por Correo Electrónico** a los integrantes de la Lista de Elegibles, para la escogencia de la sede de trabajo, con el fin que informaran la ciudad de su preferencia, de acuerdo a información publicada en la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia – UAEMC.

Una vez vencido el término, esto es, el 27 de diciembre de 2017 y revisada la documentación remitida por los aspirantes, generando el siguiente reporte de selección de sedes de trabajo:

OPEC	POSICIÓN	CEDULA	NOMBRE COMPLETO	SEDES DE TRABAJO		
				Valledupar - Cesar (1 vacante)	Riohacha - La Guajira (1 vacante)	Pereira - Risaralda (1 vacante)
214017	1	52881516	LINA PAOLA DAZA ARIAS			X
	2	75073956	MOISES GARCIA HIGINIO	X		
	3	1118805755	HAMILTON NADIR MARQUEZ GULLOSO		X	



Finalmente, se remite copia de la presente Acta de **Audiencia Pública Virtual por Correo Electrónico** al Representante Legal de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia - UAEMC para que en el término de diez (10) días hábiles proceda a realizar el nombramiento en periodo de prueba a los elegibles; así mismo se remite copia del presente documento a los elegibles incluidos en la presente Acta y se procede a archivar los antecedentes administrativos de la audiencia.

Cordialmente,

  
**FRÍDOLE BALLEÑ DUQUE**  
Comisionado

Revisó: Irma Ruiz Martínez   
Proyectó: Diana Marcela Serrano Espinosa 